

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
GESTION DE MULTAS
(P.N. Expte. 177/17)

En el Salón Planos del Ayuntamiento de Santander, a las 10:05 horas del día 20 de junio de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de mejoras de ofertas de la empresa participante en el procedimiento negociado con un único licitador contrato de servicios de colaboración con servicio de Gestión de Multas, por un presupuesto total de 26.524,29 euros/mensual IVA incluido, y un plazo de ejecución de 2 meses, con posibilidad de prórroga por otros 2 meses más.

Preside el acto, D. Daniel Portilla Fariña, Concejal de Educación, Juventud, Contratación, Patrimonio y Transparencia, por delegación del Excmo. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don José Francisco Fernández García, Director Jurídico municipal, Doña Paula Sainz López, Técnico del Servicio de Fiscalización, por delegación del Interventor Municipal y Doña Laura Tarrero Martínez, Jefa del Servicio de Gestión de Multas.

A continuación se procede a la apertura del sobre que contiene las mejoras: No se presentan mejoras a la parte técnica y en la parte económica se mantiene el presupuesto de la oferta inicial, IVA incluido, que asciende a la cantidad de 26.524,29 €.

Una vez concluida la fase de negociación se procede a la valoración de la oferta: En relación a la memoria técnica de conformidad con la cláusula 15.1 de la hoja Resumen de las cláusulas Administrativas se valorará con un máximo de 40 puntos, la Jefa del Servicio de Multas emite informe que se incorpora al expediente por el cual se le otorga la siguiente valoración:

Valoración Memoria.-Máximo 40 puntos.

LICTADOR	Memoria	TOTAL
COORDINADORA DE GESTION DE INGRESOS (CGI)	28	28